

TNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 133-2019-CU

Lambayeque, 7 de Mayo de 2019

VISTO:

Los expedientes N°5124-2018-SG/UNPRG de fecha 10/10/2018, 2095-2019-SG/UNPRG de fecha 10/04/2019, elevado por Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

CONSIDERANDO:

Que, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, haciendo uso de la autorización conferida con Resolución N°122-2017-CU, ha elevado los expedientes N° 5089/2019, 5231/2019, 2295/2019, 2296/2019, aprobado con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad con Resolución, N°1262-2018-D-FACHSE del 18/07/2018, 2777-2019-D-FACHSE del 31/12/2019, de los bachilleres egresados de nuestra universidad que se detallan en la parte resolutiva de la presente resolución a fin de que se le confiera el Título Profesional de Licenciada en Educación, Especialidad Idiomas Extranjeros; Licenciada en Educación, Especialidad Educación Primaria;

Que, revisados los expedientes por la Oficina de Grados y Títulos, éstos se encuentran conforme a lo que disponen el Estatuto de la Universidad concordantes con el Reglamento General de Grados y Títulos vigente;

Que, la presente resolución ha sido proyectada por la Oficina de Grados y Títulos, contando con el Visto Bueno en señal de conformidad respecto a la información que en ella se consigna.

Que, estando a lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad, el Consejo Universitario en sesión de fecha 07-05-2019 aprobó CONFERIR el Título Profesional de Licenciada en Educación, Especialidad Idiomas Extranjeros; Licenciada en Educación, Especialidad Educación Primaria;

En aplicación del Articulo 59, inciso 9 de la Ley Universitaria 30220 y el Articulo 36, inciso 9 del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1. CONFERIR el Título Profesional de Licenciada en Educación, Especialidad Idiomas Extranjeros a la bachiller:

Nº	Nº EXP	EDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA
1	5089	2018	143465	FIESTAS	PULIDO	YAREN LORELLY	76	7

2. CONFERIR el Título Profesional de Licenciada en Educación, Especialidad Educación Primaria a las bachilleres:

A A AAAAWA AW W LOOD COMMITTEE CO.										
N°	Nº EXPEDIENTE		REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOJA		
2	5231	2018	143466	PARIMANGO	ALVARADO	JUDITH NOEMI	76	8		
3	2295	2019	143467	PINEDO	ZEVALLOS	ROSA ANGELA	76	9		
4	2296	2019	143468	MEZA	RODRIGUEZ	RICARDINA ROLA	76	10 ⁻		

3. Darán cumplimiento a la presente resolución, la Oficina de Secretaría General y la Oficina de Grados y Títulos, disponiendo expedir los diplomas correspondientes y remitir los expedientes a la Facultad respectiva para su incorporación en la carpeta personal de los bachilleres mencionados.





RESOLUCIÓN Nº 133-2019-CU

Lambayeque, 7 de Mayo de 2019 Página Nº 2

4. Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación e interesados.

Registrese, Comuniquese, y Archivese.

Wilmer Carbajal Villalta Secretario General

News Torge Aurelio Oliva Núñez

Rector